XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 70

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día cinco de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, edificio sede del Ayuntamiento los CC. Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal; Hector Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador; los Regidores, Ángel Álvarez Gaytan, Yessenia Alejandra Castillo López, Trinidad Castillo Orduño, César Castro Ponce, Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, Bertha Karina Lam, Luis Manuel Martínez Ramírez, José Manuel Martínez Salomón, Luz Indira Medina Cisneros, Isaías Morales Francisco, Suhey Rocha Corrales, Jesús Javier Sillas García y Sergio Tamai García; con el objeto de celebrar la **Septuagésima Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, toma lista de asistencia y da aviso de la ausencia justificada del Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: **"El inicio de la Sesión".**

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de los presentes, con quince votos a favor, quedando de la siguiente manera:

Punto Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Segundo: Presentación del Décimo Quinto Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Punto Tercero: Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativa a solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo de Regidora, de la C. Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, Regidora del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Punto Cuarto: Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativa a solicitud de licencia para ausentarse del ejercicio de sus funciones como Presidenta Municipal a la Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez y designación de la Regiduría que cubrirá la ausencia.

Punto Quinto: Clausura de la sesión.

En relación al punto primero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

Continuando con el punto segundo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es el relativo a Presentación del Décimo Quinto Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; asimismo hace **constar la presencia de la Regidora Azalea Alondra Quiñones Lazcano a esta altura de la Sesión**; acto seguido se procede a recibir los informes de cada uno de los Presidentes de las quince Comisiones del XXIV Ayuntamiento.

Para continuar con el punto tercero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es el referente a Propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativa a solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo de Regidora, de la C. Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, Regidora del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; procediendo a la lectura de la dispensa de trámite ante comisión el Secretario del Ayuntamiento; posteriormente se somete a votación la dispensa de trámite ante comisión, aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con dieciséis votos a favor; acto seguido se abre la discusión en lo general; participando el Regidor **José Manuel Martínez Salomón:** "Gracias Secretario; quiero agradecer, porque, a la Regidora Victoria porque trabajamos muy de la mano en la Comisión, con sus observaciones y de alguna manera en beneficio de Mexicali, muchas gracias Regidora"; **toma el uso de la voz la Presidenta Municipal Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez:** "La voy extrañar mucho, por todo, por todo, ya sabe que la admiro y la quiero, gracias Regidora Victoria"; no habiendo más participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con dieciséis votos a favor; tomándose el siguiente

A C U E R D O: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE LE CONCEDE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO A LA REGIDORA VICTORIA EUGENIA GUERRERO URQUIDEZ, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL 15 DE ABRIL DEL 2024 HASTA EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTE ESCRITO DE REINCORPORACIÓN.

SEGUNDO: SE HACE EL LLAMADO A LA C. MÓNICA LIZZET RAMOS GONZÁLEZ, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Acto continuo, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez, procede a tomar la protesta de Ley; a la Ciudadana Mónica Lizzet Ramos González, aceptando el cargo conferido mismo que surte efecto para fungir como Regidora el día 15 de abril del presente año.

En relación con el punto cuarto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente a Propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativa a solicitud de licencia para ausentarse del ejercicio de sus funciones como Presidenta Municipal a la Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez y designación de la Regiduría que cubrirá la ausencia; procediendo a la lectura de la dispensa de trámite ante comisión el Secretario del Ayuntamiento; posteriormente se somete a votación la dispensa de trámite ante comisión, aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con dieciséis votos a favor; acto seguido se abre la discusión en lo general; no habiendo participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con dieciséis votos a favor; tomándose el siguiente

A C U E R D O: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

PRIMERO: SE LE CONCEDE LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL A LA MTRA. NORMA ALICIA BUSTAMENTE MARTINEZ POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LAS 07:00 HORAS HASTA LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 08 DE ABRIL DEL 2024, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

SEGUNDO: SE DESIGNA AL REGIDOR JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN, COMO REGIDOR EN FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A PARTIR DE LAS 07:00 HORAS HASTA LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 08 DE ABRIL DEL 2024.

Referente al punto quinto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con siete minutos, del día cinco de abril del año dos mil veinticuatro, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez, declara: **"Clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo".**

En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Munícipes.

2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.

3.- Propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativa a solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo de Regidora, de la C. Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, Regidora del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

4.- Propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativa a solicitud de licencia para ausentarse del ejercicio de sus funciones como Presidenta Municipal a la Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez y designación de la Regiduría que cubrirá la ausencia.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 22, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. **"Doy fe":** el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer.

Norma Alicia Bustamante Martinez
Presidenta Municipal

Hector Israel Ceseña Mendoza
Síndico Procurador

Suhey Rocha Corrales
Regidora

César Castro Ponce
Regidor

Yessenia Alejandra Castillo López
Regidora

Isaías Morales Francisco
Regidor

Bertha Karina Lam
Regidora

José Manuel Martínez Salomón
Regidor

Trinidad Castillo Orduño
Regidora

Sergio Tamai García
Regidor

Luz Indira Medina Cisneros
Regidora

Ángel Álvarez Gaytan
Regidor

Victoria Eugenia Guerrero Urquidez
Regidora

Manuel Rudecindo García Fonseca
Regidor

Azalea Alondra Quiñones Lazcano
Regidora

Luis Manuel Martínez Ramírez
Regidor

Jesús Javier Sillas García
Regidor